

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baza.
« Mariana Tornel García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSO ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA ENBAJACION
Sr. Doctor Don Basilio Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PSETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

✠
EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE

D. José Vinader Delgado
Y SU ESPOSA
D.^a Josefa Vinader Criado
D. ODOÑ CARLES GIMÉNEZ
Y SU ESPOSA
DOÑA JOSEFA M. LANZAROTE THOMAS

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de la Merced, mañana viernes 21, celebrándose misas cada media hora, desde descubrir.

Sus hijos suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á algunos de estos religiosos actos, rogando á Dios por las almas de los finados.

Los Emmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de S. S., Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sion, Cartagena y Orihuela se han dignado conceder 100 días de indulgencias el primero y 40 cada uno de los demás Prelados por cada misa, Sagrada Comunión, parte de Rosario ó acto piadoso que se aplique por las almas de estos difuntos.

✠
EL NIÑO
JESÚS PEREZ MARIN
ESTA EN EL CIELO
DESDE LAS OÑCE Y MEDIA DE LA MAÑANA DEL 16 DEL ACTUAL

Sus afligidos y resignados padres D. Francisco Perez Cervera y Doña Rosario Marin Perez, abuelos, tios y demás familia, participan á sus amigos tan sensible separacion de un hijo tan querido.
Cieza 18 de Enero de 1898.

**A LOS COMERCIANTES
Y TENDEROS DE LOS PUEBLOS**
En la antigua alpargateria situada en el Puente se venden los alpargates por docenas á los precios siguientes:

De hombre (guita) finos bigoterías á 46 reales.
» » » lisos á 36 »
De mozo » » » á 32 »
De mujer » » » á 30 »
De muchacho » » » á 25 »
De niño » » » á 23 »
De hombres, encintados y bigoterías á 52 »

PUENTE NÚMERO 4.
SU DUEÑO JOSÉ MARTINEZ BENAVENTE.

¡Alto Aquí!
ANTONIO GARRO
acaba de recibir los géneros finos siguientes: Quesos Villalon, plato, Gruyer, Bola, Chester, Port-Salut, Roquefort, Camember y Stoholmo. Mortadela, sobreesada y jamones t. do magro. Mantecadas de Astorga á 2 pesetas caja.
ANTONIO GARRO

MURCIA Y CARTAGENA

De «El Mediterráneo» de Cartagena:
«El intenso temporal de estos dias ha inundado una importante parte de la huerta de Murcia, asolando regiones enteras de fértiles cultivos en extension mayor á cien kilómetros cuadrados.
La vega murciana, hermosa como un paraíso donde van á recibir inspiracion poetas y pintores, y tan fe-

cunda que forma uno de los más importantes centros de riqueza agrícola nacional, es hoy, en una gran extension, campo donde la miseria ha venido á sustituir á las esperanzas del pobre colono.
Triste situacion la del pobre huertano! Este infatigable obrero de las rudas faenas agrícolas, que entierra con la semilla la gota de sudor que resbala por su frente uniendo, en el surco que abre con el esfuerzo de sus brazos, los dos únicos elementos productores, la energia de la naturaleza y el trabajo humano, véese en estos momentos con la cosecha de todo el año perdida, la esperanza muerta y ante sus ojos una triste, tristísima realidad; las cenagosas corrientes que todo se lo llevan á la par que dejan la miseria en el hogar y la angustia en el alma; y sus robustos brazos que ayer trabajaban con afán metiendo el azadon en la ruda tierra, se extienden hoy para pedir una limosna en nombre de Dios, del Dios que enseñó á los hombres el ejercicio de la caridad y dijo que todos somos hermanos.
Cartagena y Murcia son dos pueblos hermanos, y las desgracias de uno siéntelas el otro como propias

dasdichas. Unidos estamos por grandes relaciones morales y materiales; pero ningun lazo fué tan fuerte como el establecido por la desgracia, que aproximando los corazones unió á los dos pueblos para siempre.
Una inundacion horrorosa, que llenó el mundo de angustia, movió en nosotros el amor á Murcia en tales términos, que aquel hermoso acto de la piedad cartagenera, borró para siempre antiguas rivalidades, trasformando, por la fuerza del sentimiento, lo que no hubieran podido conseguir los más loables propósitos en largos años de laborioso empeño; y en tristes dias en que la fiebre diezaba nuestra poblacion, otro acto de piedad murciana completó la hermosa obra de fraternidad entre los dos pueblos.
El paludismo, que trajo la muerte y la miseria á nuestra ciudad, y la inundacion, que llevó la miseria y la muerte á la murciana vega, fueron los motivos donde la caridad se inspiró para unir con tan santo lazo á las dos hermosas ciudades.
Hoy que Murcia sufre, hoy que el honrado colono vé como las aguas arrastran el fruto de su trabajo y hasta pedazos de su alma, porque se llevan el pan y el abriho de sus hijos, no podemos ser indiferentes á tan gran desgracia y traemos á la memoria hechos que nos llenan de pena y satisfaccion á un mismo tiempo.
Si Murcia sufre, nosotros sentimos con ella. Esta es la nota que tenemos interés en expresar, porque así interpretamos el espíritu de Cartagena. Y si la desgracia nos une ahora como siempre, iremos, si es preciso, á la vega inundada para consolar á los que sufren y para probar una vez más que nuestro afecto á Murcia es inagotable como la caridad de esta bendita tierra.

¡Caridad!

De «Las Noticias» de Cartagena:
«Alejado de Murcia, de ese hermoso suelo donde nací, siento honda pena cuando una desgracia la aflige como ahora.
La pertinaz lluvia, ha convertido aquella fértil huerta en un inundo lodazal y ha tirado por tierra la esperanza de los pobres colonos.
Hoy lloran infinidad de familias, si no la pérdida de seres queridos, como en época de triste recordacion, la falta de los más necesarios elementos de vida.
La revuelta corriente, se lo ha llevado todo, hasta la mas remota esperanza... y en esta critica y difícil situacion por que atraviesa ese pueblo, yo, el más insignificante de todos, pero no por eso el que tiene menos fé en la nunca desmentida caridad del pueblo cartagenero, acudo á él en demanda de una limosna para los desdichados que sufren en la actualidad los rigores de la desgracia.
Los periódicos de la ópital, dan cuenta de las insuperables pérdidas que ha ocasionado el recio temporal de aguas. Nuestros colegas alzan su voz excitando la caridad de los pueblos vecinos... y Cartagena ha de responder á ese llamamiento simpático, con la nobleza y gallardía que tanto la distinguen.
Apena el alma, ver como familias enteras tienen que implorar la caridad pública, viendo perdidas las pobres tierras que con tanto trabajo habian cultivado.
Las modestas viviendas en el suelo, entre el fango que arrastraba la corriente y entre ese fango el producto de tantos trabajos, de tantos desvelos, quizá del último real que tuvieren en el arca.
¡Pobres huertanos!
Al escribir estas lineas, dictadas por el más puro sentimiento de humanidad, me llena de gozo, el pensar que no han de ser frases lanzadas en el desierto.
Cartagena sabrá acudir al menor llamamiento que se le haga para llevar á cabo una buena obra; Cartagena ha demostrado siempre su nobleza de miras en todo cuanto se rela-

ciona con el alivio del menesteroso.
Lo repito, sin fuerzas, sin arraigo, pero con una inmensa dosis de buena fé alzo mi voz implorando la caridad del noble pueblo de Cartagena, para los infelices inundados.
J. ARQUES.»

LA GUARDIA CIVIL

Algezares 19 Enero 98.
Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi estimado amigo: Si las naciones extranjeras y señaladamente Francia han creado cuerpos bien organizados de policia que prestan útiles servicios; aqui en España, tambien tenemos una institucion digna de todo elogio, y que desempeña un papel importantísimo en la vida pública: me refiero al benemérito cuerpo de la Guardia Civil que, para bien de la patria, creó el general Narvaez; cuántos crímenes no habrian quedado impunes gracias al celo de sus individuos? cuántos robos de consideracion han sido descubiertos apenas realizados? Pero las alabanzas merecidas que hago de la benemérita en esta ocasion, no las hago porque se haya descubierto un crimen, sino por los actos heroicos que estan haciendo con motivo de la crecida del Regueron y de la inundacion que sus aguas han ocasionado en este trozo de huerta que abraza los tres pueblos de Alberca, Algezares y Gares: el cabo-comandante del puesto del Palmer Sr. Garcia é individuos á sus órdenes, merecen mil plácemes y elogios en esta ocasion: no duermen, no reposan, acuden á todas partes, socorriendo á los que se hallan en peligro de ser inundados; en una palabra, trabajan incansables para evitar los efectos terribles de la inundacion: hasta en la composicion de los trenques de las márgenes de dicho cáuce han estado dirigiendo de dia y noche las obras y trabajando como verdaderos braceros; por cierto que ocurrió un caso digno de mencion; al ayudar un individuo (el corneta) á colocar una colaña en uno de los trenques, resbaló en el lodo, y hubiera perecido en la turbia corriente si el antedicho cabo Sr. Garcia no le cogió oportunamente de un brazo; pero el tricordio del corneta muy pronto llegaría á Guardamar. El corneta perdió el sombrero.
Hago públicas estas manifestaciones, porque son la única recompensa que estos individuos tienen á estos señalados servicios.
UN SUSCRIPTOR.

CARTAS MURCIANAS

Madrid 18 de Enero de 1898.
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA
Pésame

Se lo doy tan sentido como se merece á nuestro paisano y amigo don Adolfo Gascon, por la muerte de su querido hijo.
Cuando abandoné á Murcia estaba este recién nacido.
Cuando volví hace dos años me lo presentó con esa satisfaccion propia de los padres. ¡Ya era un hombre, una esperanza, un apoyo, para su padre!
Cuánto habrán sentido su pérdida! Pero ante los designios de la Providencia no hay consuelo como la religion cristiana, que nos manda resignarnos con lo que Dios dispone.
Tengan resignacion sus desdichados padres y si los consuelos de la amistad pueden mitigar la pena que les affigen, cuenten que me asocio de todo corazón, al dolor que experimentan.
Mi enhorabuena
Recibala muy sincera mi amigo D. Mariano Perni Garcia, por su juguete cómico «La última carta» que creo, por lo que he leído y por lo que me han dicho los que la han visto que tiene todas las de la ley; para figurar sin mengua entre las de Vital Aza, Sanchez Pastor, Luceño, Vega y otros autores cómicos.

Yo espero que de los primeros ejemplares recibirá uno, pero, yo voy á suplicarle que me envíe dos, porque el segundo pienso entregárselo á mi amigo Pedro Ruiz de Arana, director de escena del teatro de Lara, y acaso consiguiera que se pusiera allí en escena, ó hablarle á Fontanar, para que Díaz lo pusiera en el Español.
Conque... lo dicho, y al avio.
Para los inundados
Entre otras cosas que ha venido á gestionar nuestro amigo D. Angel Guirao ha sido la de conseguir socorros para los inundados de esa Huerta.
Al efecto, en la entrevista que ayer mañana tuvo con el Sr. Silvela le refirió el estado de esa Vega por consecuencia de la inundacion y el estado de miseria en que han quedado infinidad de familias, y le rogó que lo presentase al Ministro de la Gobernacion para hablarle del asunto.
Deferente el Sr. Silvela á los ruegos de su joven correligionario, aunque el distinguido hombre político no habia vuelto á pisar las escaleras del Ministerio desde que desempeñó la cartera de aquel departamento anoche mismo estuvo con nuestro amigo y paisano á ver al Sr. Capdepon, quien en el momento que le anunciaron la visita del exministro conservador, abandonó su despacho y los que en él habia, y llevó al Sr. Silvela y á nuestro amigo señor Guirao á un gabinete reservado, que hay en su mismo despacho, en donde solo recibe determinadas visitas.
Muy dispuesto el ánimo del señor Capdepon, por lo que le habia dicho el Sr. Puigcerver y le habia telegrafado el gobernador Sr. Settler, para hacer cuanto le fuera posible en favor de Murcia, en el acto les contestó lo que se disponia á hacer, y que anoche mismo telegrafiaría al gobernador.
«El Tiempo», periódico del señor Silvela, dice lo siguiente de la precedente entrevista:
«Nuestro ilustre jefe D. Francisco Silvela presentó ayer al Sr. Ministro de la Gobernacion á nuestro querido amigo el Sr. Guirao, que viene á gestionar auxilios del Poder central para los perjudicados por las inundaciones en Murcia.
Tambien dió cuenta el Sr. Silvela al Ministro de un telegrama que ha recibido del Sr. Soler, suplicándole que interceda en el mismo sentido para que se envíen socorros á Cuevas, donde las inundaciones han causado tambien grandes daños.
El Sr. Ministro de la Gobernacion ha dispuesto que las 100.000 pesetas sobrantes del crédito de 500.000 que se concedió á Valencia para los inundados, se repartan por partes iguales entre Alicante y Murcia con el mismo fin.
No hay duda que el Sr. Guirao ha sido y será siempre uno de los buenos murcianos, y por esto no hay que extrañar su intrés en pró de su querida ciudad.
Desde luego que se lo agradecerán esto mucho, todos los perjudicados.
Una carta
El periódico silvelista ya citado, en su número de hoy, publica la carta de adhesion, que en la reunion casa del Sr. Guirao, el día 1.º de Enero acordaron enviar al Sr. Silvela ofreciéndosele respetuosa y lealmente como sinceros correligionarios suyos.
Como supongo que el texto de la carta, será ya en esa harto conocido, y sobradamente del dominio público, me abstengo de decir nada referente á la misma, pero sí diré que al Sr. Silvela le ha complacido mucho, y que al visitarlo el Sr. Guirao, lo felicitó con entusiasmo y reconocido afecto, por haber organizado, en poco tiempo, relativamente, unas huestas que por su calidad y por su número, constituyen un partido serio y muy importante por las respetables personalidades que lo forman.
De política
No hay nada que añadir á cuanto tengo dicho.
Claro es que no me refiero á política general, sino á política local.

En la próxima si que me ocuparé de ella, y diré algo nuevo que por su importancia será muy comentado y es posible que cause alguna sorpresa. Con que, hasta la próxima.

E. BERMUDEZ.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

Toda ella estuvo dedicada a la cuestión para Murcia de mas actualidad e importancia; las inundaciones y la miseria que en la ciudad y la huerta deja sentir sus terribles efectos.

Presidió la sesión el Sr. Pausa y asistieron los concejales Sres. Balboa, Solís, Mureia, Lopez Clemares, Perez Marin, Clemares, Moreno, Hernandez Illan, Calatayud, Brugalas, Sanz, Erades, Parra, Illan Gonzalez, Hernandez Ariza, Perez Guillen, Bautista Monserrat y Ba-guana.

Pasaron a las comisiones correspondientes un escrito de José Costa pidiendo se le conceda una mesa de la Pescadería y otro de la Sra. Doña Luisa Lopez Capel, viuda de Salas, pidiendo se le conceda pensión de viudedad.

Y se entró en el principal asunto. El Sr. Hernandez Illan, elogiando la conducta del Sr. Puigerver, los demás Sres. Ministros y Diputados que nos han favorecido en estas circunstancias y principalmente de los Sres. Gobernador y Alcalde, propone para todos un expreso voto de gracias; debiendo significárselo de palabra al Sr. Settler una comisión del Ayuntamiento.

El Sr. Pausa habla para elogiar a los demás y excusarse él modestamente de recibir el voto de gracias, que el ayuntamiento le concede, como a los demás, unánimemente. Elogia el Sr. Alcalde el celo y los trabajos de todos: autoridades, concejales y empleados del ayuntamiento, citando el nombre del sobrestante señor Zamora, por lo que se ha distinguido en cuanto ha estado a su cargo.

Por el Sr. Secretario se da cuenta de haber facilitado el Sr. Arquitecto la nota de las mayores alturas alcanzadas por la última avenida habiendo sido por el puente la de 4'30 metros.

El Sr. Alcalde habla de los muchos daños que se han evitado con los refuerzos de ambas márgenes del reguero, para evitar que este cauce se hubiera roto por muchos sitios más. Habla con entusiasmo de los beneficios que en esta ocasión se han debido al sabio ingeniero D. Ramon Garcia, providencia de esta ciudad, pidiendo por este señor un voto de gracias, que le es concedido por unánime acuerdo.

Se da cuenta de la comunicación del Sr. Gobernador asignando a esta capital 22.500 pesetas de la cantidad conceida por el Gobierno para el socorro de los inundados.

El Sr. Balboa indica al Sr. Alcalde la conveniencia de que en la junta local de socorros proponga que con esa cantidad se atienda preferentemente a componer los trenques del río; con estos trabajos se puede remediar la necesidad presente y evitar nuevos daños en lo sucesivo.

El Sr. Pausa se muestra de la misma opinión.

El Sr. Hernandez Illan habla después para proponer cuatro mociones, cada una de ellas convenientemente explicada y por lo que hace a la primera, expuesta después de un caluroso elogio del Sr. Cánovas del Castillo (q. e. p. d.)

Las proposiciones fueron las siguientes:

Primera. Que a imitación de lo hecho por la reunion del DIARIO DE MURCIA dedique el ayuntamiento una misa en sufragio del Sr. Cánovas, protector incansable de nuestra ciudad y sobre todo en cuanto a las obras contra las inundaciones se refiere.

Segunda. Que se conceda un voto de gracias al ilustre ingeniero don Ramon Garcia.

Tercera. Que se interese del gobierno se incluya en el plan general de obras de defensa contra las inundaciones la recomposición en condiciones de completa seguridad de los trenques del río Segura.

Y cuarta. Que con el fin de hacer que el funcionamiento del Pantano de Lorca sea provechoso y no perjudicial, se solicite del gobierno se fije como máximo de embalse normal treinta metros, y caso de que ya en la concesion tuviera fijado algun limite que se haga cumplir esta condicion. En otro caso, como decimos, que se le imponga.

El Sr. Hernandez Illan dijo que debían acometerse resueltamente estos pensamientos, hasta yendo a

D. BENITO BORAO GARCIA

Director de la sucursal del Banco de España, en esta plaza

FALLECIÓ A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE DE AYER

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SS. SACRAMENTOS

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España; Consejo de Administración de esta Sucursal; su deseconsolada esposa Doña Carmen Aspás, hijas, hermano, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Catalina, el primero a las nueve de la mañana, y el segundo a las tres de la tarde del día de hoy; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 20 de Enero de 1898.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria; Sucursal del Banco de España.

Por disposición del finado no se reparten esquelas, ni se admiten coronas.

Madrid, si era preciso, una comisión del ayuntamiento,

Hicieron uso de la palabra los señores Bautista Monserrat y Solís, sobre algunos extremos de las anteriores proposiciones y como la importancia de algunas de ellas, reclamara detenido estudio el Sr. Alcalde, propuso que fueran entregadas a las comisiones para su informe; y así se hizo.

El Sr. Hernandez Ariza como individuo de la comisión permanente de socorros dió cuenta de las gestiones de esta; haciendo público su deseo de que tanto los particulares que les confien socorros como los que no estén en este caso, pasen a revisar los libros de contabilidad y a inspeccionar la distribución de auxilios.

El Sr. Bautista Monserrat elogia los grandes servicios, que, como siempre, ha prestado en esta ocasión la guardia civil, citando el nombre del cabo Garcia, del Palmar. Pide que se oficie al jefe de la guardia civil haciéndole saber estos sentimientos de gratitud de la corporación y pidiendo que se concedan las posibles recompensas a los que mas se hayan distinguido.

Se acuerda así, después de mostrar su conformidad el Sr. Pausa y hablar con elogio de los servicios en Santomera del teniente de la benemérita D. Antonio Garcia Murviedo.

El Sr. Hernandez Illan propone, y se acuerda, que por algun tiempo se concedan gratis las licencias para obras en esta ciudad; con el fin de dar mayor facilidad para que se promuevan trabajos.

El Sr. Clemares en pocas y oportunas palabras pide que se autorice a la comisión permanente de socorros para adquirir y repartir diariamente quinientos bonos de la Tienda-Asilo.

Así se acuerda por todos. El Alcalde dice a este propósito que hoy se reunirá la junta de la Tienda-Asilo y se acordará hacer todas las raciones que sean necesarias.

El Sr. Pausa quiere, según sus manifestaciones que la Tienda-Asilo sirva para regularizar el reparto de socorros como es debido. Apuntó la conveniencia de que todos cuantos contribuyen con sus limosnas a aliviar la presente situación lo hagan por ese medio: pues se propone ampliar la comida y mejorarla en cuanto sea posible; de este modo con la Tienda-Asilo dentro de la ciudad y el trabajo que pueda darse en la huerta se irá conjurando la aflictiva situación creada por el persistente temporal.

MOLINA

Solemnes sufragios en memoria de los Sres. de Zabálburu.

Para conmemorar los tristes aniversarios de la muerte del por tantos conceptos ilustre protector de la

provincia en general y de este pueblo en particular, Excmo. Sr. Don Francisco de Zabálburu y Basabe y demás difuntos de su familia (q. s. g. h.), se han celebrado en la iglesia parroquial de esta villa, en la mañana de hoy, solemnes cultos con exposición de S. D. M., diciéndose misas desde el Alba por todo el clero de la parroquia, en sufragio de las almas de tan llorados señores.

Dado el gratísimo recuerdo que esta villa conserva de los Sres. de Zabálburu, cuya caridad inagotable siempre estuvo pronta a remediar las necesidades de la misma, dispensándola a la vez eficazmente y decidido apoyo en las esferas oficiales, no hay para qué decir que este vecindario ha acudido en masa al templo a depositar fervientes oraciones junto al trono del Altísimo por el eterno descanso de sus inolvidables bienhechores.

A las diez se celebró la misa mayor por nuestro virtuoso e ilustrado párroco D. Rafael Hernandez de la Plaza, asistido de los coadjutores D. Juan Aroca y D. Juan Muñoz, oficiándose el Santo Sacrificio por un nutrido coro de voces dirigido por D. Antonio Sandoval, sacristan de esta parroquia, el cual ejecutó con gran afinación y gusto una de las mejores Misas a harmonium que cuenta en su repertorio. La iglesia presentaba un aspecto sorprendente, luciendo sus mas vistosas colgaduras y el altar mayor la artística y monumental Custodia reservada para las mas grandes solemnidades, manifestándose en la misma a los Reales a Jesús Sacramentado. Entre la numerosa concurrencia al Santo Sacrificio recordamos haber visto a los Sres. D. Eustasio de Ugarte y D. Carlos Marin, representantes de la familia de los ilustres finados; a las autoridades todas de esta villa, y distinguidas personalidades de la misma, así como de los pueblos vecinos de Lorquí, Alguazas y Cotillas.

Terminada la Santa Misa, se cantó un solemne Responso por los referidos Sres. Sacerdotes, acompañados del capellán D. Juan Pinar de Leon y Diaz y del cura jubilado D. Antonio Carceles, alumbrando durante esta ceremonia religiosa con centenares de cirios los colonos ó arrendatarios de la casa de los señores de Zabálburu.

Seguidamente se trasladó la concurrencia a la «Casa Compañía», en donde se distribuyó por el Sr. Ugarte la limosna de 2.000 libras de pan entre los pobres de esta villa y los de las inmediatas de Alguazas y Lorquí; produciendo tal donativo en los indigentes perceptores tan consolador remedio a su gran necesidad en los actuales criticos dias, que de todos los labios se escapaba, nacida del corazón, esa hermosa frase «Dios os lo pague», que, unida a las bendiciones de todos los asistentes a tan bello y conmovedor espectáculo, constituía la mas tierna y edificante plegaria al Todopoderoso en sufragio de aquellas almas, que aun desde

el cielo, siguen siendo la mano protectora y benéfica de los habitantes de la hermosa vega de Murcia, y señaladamente de los del pueblo de Molina.

Nosotros, que, a fuer de agradecidos, no encontramos frases para tributar un merecido elogio a la noble casa de los Sres. de Zabálburu, por los continuos ejemplos de virtud y caridad que a cada momento está dando y que con singular satisfacción vemos reflejados en la prensa provincial, no queremos dejar de consignar en estas humildes líneas un especial voto de gracias, en nombre de los innumerables pobres socorridos y del pueblo en general, para ser tan queridos, y que fundan toda su esperanza en atesorar las mayores riquezas para la celestial bienaventuranza, ejerciendo la hermosa virtud de la caridad, causa de todos los bienes, porque es una participación del sumo bien; lazo misterioso que une armónicamente los cielos con la tierra, las generaciones pasadas con las presentes y estas con las venideras, al hombre con los ángeles y santos, a la criatura con su Criador.

José Antonio Arnaldos.

17 Enero 98.

EL TEMPORAL EN MURCIA

X LO DEL PALMAR

La desgracia ocurrida anteanoche en el Palmar fué la nota más triste del día de ayer.

Esta catástrofe de que ha sido víctima una mujer que estaba haciendo la obra de misericordia de asistir a una enferma, debe tener sobre aviso a los dueños é inquilinos de casas que se hallen en mal estado, pues estos derrumbamientos son frecuentes después de los grandes temporales y como consecuencia de ellos.

Por la pintura exacta que de esta desgracia hizo ayer en nuestro periódico el pedáneo del Palmar, se ha evidenciado, al par que lo doloroso de esta catástrofe, el heroísmo y la abnegación de dicho alcalde y guardia civil de aquel puesto, de cuyos importantes servicios ya nos hemos ocupado.

Con motivo de tan doloroso suceso han quedado en la más triste orfandad cuatro criaturas, el mayor de 14 años, que no olvidarán jamás los niños el desastroso temporal que viene afligiendo a esta comarca.

DONATIVOS Y SOCORROS

El Casino de esta ciudad entregó ayer en el ayuntamiento 2.000 libras de pan.

La señora viuda del inolvidable D. Francisco Zabálburu, 2.000.
El Sr. D. Rafael de Mazarredo, 1.000.
El Sr. Marqués de Aledo, un nuevo donativo de 1.500.
D. José Ruiz Seiquer, 200.
D. Pedro Cerdán, arquitecto municipal, 100.

En vista de haber teleografiado el alcalde de Alhama, que infinidad de obreros habían acudido en manifestación pacífica demandando pan, el Sr. Settler ha contestado anunciando el envío de algunos socorros.

También el alcalde de Librilla ha comunicado que 700 familias de obreros sin ocupacion demandan socorros de que no puede disponer.

El Círculo Liberal distribuirá hoy como nuevo donativo, entre los pobres de los barrios de la ciudad, mil libras de pan en la forma siguiente:
En San Antolin, 300.
En el Barrio, 300.
En San Juan, 300.
En el local del Círculo, 100.

El Ilmo. Sr. Obispo envió ayer un nuevo donativo en metálico para los necesitados del partido de Zeneta.

Sabemos que el Prelado está procurando algunos recursos para reparar desperfectos que el temporal ha causado en los templos de Carcelén, Bormate y Pozo Lorente y en el cementerio de Villares, de esta diócesis.

El casino de Puente Tocinos repartió ayer 200 panes a los pobres de aquel partido.

En varios partidos se distribuyeron ayer 1.500 libras de pan por cuenta de la suscripción de nuestro colega «Las Provincias».

D. Diego Hernandez Garcia dió ayer cien libras de pan a unos vecinos de Guadalupe que vinieron en comisión a pedir socorros.

COMISION PERMANENTE DE SOCORROS

La constituida con caracter de permanente en el ayuntamiento de esta ciudad se ha suscrito con mil libras de pan, que han costeado de su peculio los Sres. alcalde D. Lorenzo Pausa, Clemares Illan, Hernandez Ariza, Parra, Illan Gonzalez, Cañada, Hernandez Illan, Aguilarr, Bautista, Moreno y Perez Marin.

La comisión permanente de socorros la forman los señores que dejamos mencionados, y los Sres. Ariza, Moreno y Perez Marin, son los designados por esta para los cargos de administrador, depositario y secretario-contador, respectivamente, de que ayer nos ocupábamos.

Esta comisión permanente está cumpliendo su misión con un celo que honra a los individuos que la componen.

LOS PEDÁNEOS

En esta campaña de caridad que por todos se viene haciendo resalta el trabajo y el celo con que la mayoría de los pedáneos vienen cumpliendo en sus modestos cargos, y ahí está entre otros, el del Palmar D. José Martinez dando un ejemplo de heroísmo y actividad que merece la gratitud de aquel vecindario y los plácemes de todos.

SOCORROS EN EL BARRIO

Ayer mañana a las ocho, se verificó el reparto del pan que nuestro amigo el popular y querido murciano D. Francisco Barnés, daba a los pobres del Barrio de S. Benito, con motivo de la miseria que hay en dicho barrio.

Desde los primeros momentos, se hizo imposible contener a tantos desgraciados, que, ansiosos de recoger algunas libras de pan, acudían a la calle de Floridablanca, núm. 8, propiedad de la madre del Sr. Barnés.

El cuadro que ofrecían los pobres, era bien triste. Mujeres, hombres y niños, pedían en alta voz su limosna; creían que el pan podía terminarse, sin llegar a ellos, cosa imposible, tratándose del amigo Sevillita.

Apesar de que el donativo era de 1.500 libras de pan, hubo necesidad de repartir unas 2.000, en vista del excesivo número de pobres que se presentaron.

El reparto se terminó a las doce, en medio de las bendiciones de todos los pobres del Barrio para el generoso donante.

Cada pobre presentaba su bono, que era leído por nuestro muy estimado amigo D. Francisco Lopez Lopez, en representación de EL DIA-

RIO; haciendo entrega del pan los dependientes del Sr. Barnés y varios amigos particulares.

El pan ha sido fabricado en el Horno de Salvador Hernandez, cuyo industrial ha presentado una confeccion superior.

Dios premie su buena obra al simpático Paco Sevilla.

LA CARIDAD

EN ALHAMA

Hemos tenido el gusto de saludar á varios vecinos de la villa de Alhama y al tocar al punto de las necesidades de dicho pueblo, nos han referido escenas conmovedoras ocasionadas por estas lluvias.

Refieren y quieren se haga pública, que en dicho pueblo son muy pocas ó ninguna las necesidades que no se remedian, pues á más de los socorros que se reparten por el ayuntamiento y los mayores contribuyentes, hacen especial mencion de D. Ginés Martínez Lucas, coadjutor de la parroquia de dicho pueblo, quien, con un gusto y generosidad grandísimos, se encuentra siempre dispuesto á remediar cuantas necesidades se le presentan, siendo el paño de lágrimas de muchísimas familias que se encuentran en la mayor miseria.

Puede estar orgulloso el pueblo de Alhama por tener un sacerdote que tan bien sabe practicar la caridad, como tambien lo debe estar nuestro dignísimo Prelado.

EL ALCALDE

EN EL PALMAR

Sr. D. José Martínez Tornel. Serían las siete de la mañana, cuando tuvo conocimiento este vecindario de lo ocurrido y se trasladó todo al lugar del triste suceso, en el que se desarrollaron escenas desgarradoras.

Una hora después, cuando se disponía el levantamiento del cadáver para ser trasladado al hospital por orden del Sr. Juez de Instruccion del distrito de San Juan, se presentó el Sr. Alcalde D. Lorenzo Pausa y visitó el lugar del siniestro, dando consuelo con su presencia y entregando al que suscribe quince pesetas para las primeras necesidades. Fué aclamado á su despedida por todos los allí reunidos, oyéndose frases cariñosas de nuestra primera autoridad.

Suyo afcmo. q. b. s. m.,
 JOSÉ MARTINEZ.
 Palmar 19 Enero de 1898.

PLIEGO

19 de Enero 1898.
 Sr. D. José Martínez Tornel.
 Murcia.

Mi distinguido amigo: Hace 28 dias que los braceros no han podido echar un solo jornal; patrullas de muchachos, mujeres y hombres, recorren el pueblo pidiendo pan; los propietarios hemos agotado las pocas existencias de trigo y panizo; yo no sé qué vá á suceder. Ruego á usted que en su popular periódico llame la atencion del Gobierno. En las tierras, aún no lloviendo más, no se puede trabajar en 20 dias.

Le doy gracias anticipadas y se repite suyo afcmo. amigo s. s. que b. s. m.,

ADRIAN GIMENEZ.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 20 DE ENERO
 San Fabian y San Sebastian.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 7'18; pónese á las 5'3.
 La Luna á las 5'51 m. y 2'54 t.

SANTOS DE MANANA

Santa Inés, San Eulogio y San Epifanio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de las Agustinas por D.ª Rosario Viviente, congregate.
 Mañana en la Merced.

NOTICIAS LOCALES

TIENDA ASILO

El alcalde Sr. Pausa, como presidente de la Junta Directiva de la Tienda-Asilo, se propone aumentar la suscripcion mensual con que se costea el exceso del valor de las raciones que se expenden y aliviar el déficit que tiene para no tocar al fondo de reserva que se guarda para una situacion extrema.

Al efecto ha repartido en este vecindario una sentida circular en la que suplica, ó un donativo por una vez, ó una cuota mensual para el referido asilo.

Seguramente las personas á quienes el Sr. Alcalde se ha dirigido, que no figuran en la suscripcion mensual, corresponderán á tan caritativa invitacion, en una ú otra forma, de las que se le suplica.

Además el Sr. Pausa quisiera sacar la Tienda-Asilo del sitio donde está y que tuviera edificio propio, noble pensamiento, que no creemos difícil realizar, pero que debe dejarse para otras circunstancias menos premiosas y afflictivas.

Lo que se impone ahora es terminar y solidificar el Regueron y arreglar los trenques, que tienen todavia condenados á varios partidos de esta huerta á perdurable inundacion.

CARIDAD

Para la viuda é hijos del ahogado Robles recibimos ayer las siguientes cantidades.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	56	70
D. Gabriel Baleriola.	2	
» Antonio Gandia.	2	
S. L.	2	
S. A.	0	50
Total.	63	20

EL SR. PULIDO

Nuestro distinguido y querido amigo el Diputado por esta ciudad Sr. D. Angel Pulido nos ha remitido 50 pesetas para contribuir á los gastos que haga el DIARIO en las presentes circunstancias, en socorro de los pobres; y además nos autoriza para que ampliemos dicho donativo hasta la cantidad que creamos necesaria.

Por su generoso y oportuno donativo y por la confianza que nos honra por su autorizacion, damos las gracias al Sr. Pulido, siempre identificado con las circunstancias de esta ciudad.

Periódico

Hemos recibido el primer número de «La Reconquista», semanario tradicionalista que ha empezado á publicarse en Hellin.

Pésame

Nuestro estimado amigo el ilustrado profesor de primera enseñanza en Cieza D. Francisco Perez Cervera, ha experimentado la dolorosa pérdida de un hijo, que ha subido al cielo, dajando á sus padres entristecidos.

Les acompañamos en su natural sentimiento.

SOCORROS

Una comision de vecinos de Guadalupe, entre los que figuraba un sacerdote y el maestro de escuela estuvieron ayer en esta ciudad á recoger recursos para atender á aquellos pobres; la Sra. Marquesa de Salinas les dió 25 pesetas; nosotros 50 libras de pan.

El pan repartido hasta ayer por nosotros, en nombre de la REUNION DEL DIARIO; es el siguiente

- En La Raya, 200 libras.
- En Aljezares, 180.
- En Aljucer, 100.
- En Guadalupe, 50.
- En Santo Angel, 50.
- En el Palmar, 100.
- En la Alberca, 160.
- En Torreagüera, 50.
- En Alquerias, 100.
- En Murcia, 100.

Particularmente nuestro amigo D. José Gomez Diez ha remitido 100 libras á Alquerias.

Eulace

En breve se unirá con el santo lazo del matrimonio en la parroquia de Santa Eulalia la Srta. D.ª Concepcion Carrasco Aleman, hija de nuestro amigo el conocido platero don Salvador Carrasco y D.ª Rafaela Aleman, con el joven D. Juan Sanchez Perez.

Caridad del Sr. Canalejas

Nuestro estimado colega «El Herald» dá cuenta anoche de que el Sr. Canalejas, que como ya hemos dicho, navega con rumbo á la Peninsula, ha pensionado vitaliciamente, antes de salir de Cuba, á dieciocho soldados que quedaron inútiles en la campaña, y que, sin su rasgo generoso, pedirían limosna por las calles.

Los pensionados son los siguientes:

- José Sarachaga, Madrid; Francisco Brhinz, Sagunto; Jerónimo Carbajo; Rodrigo Gato (Leon); Manuel Carca Ciria, Madrid; Martín Pilar Velasco, Cuellar (Segovia); Francisco

Fort Bonet, Sanatorio de la Cruz Roja (Barcelona); Venancio Vallejo, Hernani y Madrid; Juan Prieto Hernan, Horcajo de la Sierra (Madrid); Juan Molina Navarro, Moratalla (Murcia); José Ferrero, Lugo, plaza de Saoto Domingo, 17; Ramon Quilez Gonzalez, Lezuza (Albacete); Francisco Lopez Bazos, hospital militar; Vicente Pastor Garcia, Onteniente (Valencia); Miguel Sanchez Martin, Morejon, M. (Madrid); Ricardo Gil, Torreveja, (Alicante); Bienvenido Tolosana, Mañera (Navarra); Jerónimo Franco, San Felix (Cartagena) y Antonio Medrano. Muy digna de alabanza es la conducta del Sr. Canalejas.

Monumento á Cánovas

El Ayuntamiento de la Union ha acordado contribuir con la cantidad de 500 pesetas á la suscripcion para el monumento que se ha de levantar en Murcia al Sr. Cánovas del Castillo.

El alcalde de aquella ciudad, en el oficio que ha remitido al presidente de la Comision Ejecutiva, pone desde luego á su disposicion dicha cantidad.

Rifa

La que se vá á hacer de una Dolorosa de talla, en una urna, el dia 25 de Marzo, á las 12 de la mañana, en la puerta de la iglesia del Pilar, es una cosa formal, que conociendo á las personas interesadas, como las conocemos, se puede garantizar.

Audiencia

JUICIOS PARA HOY:

En la seccion primera una de la Catedral, por robo. Defensor, señor Ayuso. Procurador Sr. Gonzalez (D. J.) Por jurados.

En la segunda, en juicio oral, dos de Cartagena y una de Caravaca por estafa, lesiones y disparo. Defensores, Sres. Ponce, Garcia Muñoz y Séiquer. Procuradores, Sres. Arroz, Santisteban y Perez Lopez.

Procuradores

Ayer celebró sesion el Colegio de Procuradores para despachar asuntos urgentes.

Juntamento

En el celebrado anteayer por los interesados en el heredamiento del Turbedal, se nombró procuradores á los Sres. D. Vicente Sanjuan, don José Maria Diaz Cassou y D. Francisco Espinosa Almela. Se acordó girar un reparto de dos pesetas por tahulla para atender al déficit y á las más urgentes necesidades del heredamiento.

Rector, torero

Entrado el ministro de Fomento de las discusiones sobre tauromaquia que ha sostenido recientemente el rector de la Universidad de Valencia, Sr. Moliner, y que, como consecuencia de una de aquellas, ha formado el mismo rector expediente á un catedrático, ha resuelto el señor conde de Xiquena relevarle del mencionado cargo.

En la «Gaceta» aparecen hoy los decretos declarando cesante al señor Moliner del cargo de rector, y nombrando para sucederle al catedrático D. Nicolás Ferrer.

La Union

Dice «El Estudiante»:

«Sabemos que el joven abogado D. Gerardo Molina Pescador, está dando la última mano á un expediente posesorio, que ya tiene puesto el V.º B.º de los jueces en el asunto, y ha alcanzado una sentencia, que según todos los indicios le vá á hacer dichoso.

Como el mismo D. Gerardo es abogado y parte en el expediente, ha trabajado con tanto ahinco, que en poco tiempo, ha conseguido todo cuanto se propuso.

En los últimos dias de Febrero ó primeros de Marzo, dícese que se terminará del todo en Mazarrón.

¡Que Dios los haga muy felices! —Es probable que para el día de la Candelaria, se celebre en nuestro circo taurino, una corrida de novillos de muerte, en la que actuarán de matadores, los aplaudidos novilleros Minutillo y Aranguito.

—A causa de las continuadas lluvias que vienen cayendo sobre esta poblacion, son muchos los desperfectos ocasionados en varios edificios.

Por riña

Por riña ocurrida en el paraje de Vista-Alegre, término de Albudeite, de la que ha resultado herido el joven Alfonso Ceron Lizon, ha sido detenido por la guardia civil de Murcia salvado r Vives Zapata.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 19 DE ENERO

A las 8 de la mañana: 11 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 12 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 10 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 9 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 13 grados y 0 décimas; idem al sol, 14 grados y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de NE.

Per la tarde á las 3, brisa de N. Cielo por la mañana, cubierto.

Por la tarde, cubierto.

Presion: á las ocho de la mañana, 778'1 mm.

Por la tarde á las 3, 772'1 mm

Evaporacion, 2'4 mm.

Lluvia de ayer 1'8.

PARA JABONEROS.—Se venden dos calderas para la fabricacion de jabon, una de 80 y otra de 100 arrobas; dos depósitos de hierro; una báscula de 500 kilos, y demás enseres de jaboneria.

Están en muy buen estado y se darán por muy poco precio. Para verles y tratar: calle de San Nicolás, número 31, hospedaje del Esbrador.

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar, en casa de los padres, primeriza, leche de 21 dias, y 19 años de edad. Darán razon, calle del Conde del Valle, núm. 11. 3—1

No más aguas de Caxambú.

Dada la confianza que el público tiene en las maravillosas píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann, no sería necesario este certificado para cimentar la justa fama de buenas que hace tanto tiempo se han conquistado; pero tambien sería una ingratitud de mi parte sino hiciera público el agradecimiento que profeso á este notable remedio.

Haec ya algunos años que sufría horriblemente del estómago, á tal extremo que me consideraba inhabilitado para trabajar y como no podía digerir ningún alimento, llegué á debilitarme mucho, enfraqueciendo rápidamente.

Para combatir esta cruel dolencia tomé bastantes remedios, consulté á diversos médicos, usé las aguas de Caxambú, mas todo sin resultado alguno.

Un buen dia, revisando un diario de esta ciudad, encontré los certificados de las píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann y dispuesto á sacrificar una tentativa más compré dos frascos de esas píldoras comenzando á tomarlas, hace de esto dos meses, pues bien, hoy puedo garantir hallarme completamente restablecido, con excelente disposicion de ánimo, ágil y bien dispuesto para el trabajo. Haec públicos estos hechos es no solo un deber de humanidad, sino tambien de conciencia.—Juan B. Santos — (Firma reconocida.)

Observacion útil.—Las píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann curan las enfermedades del estómago, hígado, é intestinos, jaquecas, náuseas, vómitos, hemorroides y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

Precio del frasco; pesetas 8'90.
 Agente en Murcia: A. Ruiz Séiquer.
 Plaza de San Bartolomé.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

A la 12'15

No parece seguro que se celebre el anunciado Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia.

Probablemente se verificará el viernes próximo.

En el expreso ha llegado hoy á Valladolid el general Weyler que salió precipitadamente de esta corte al recibir la noticia de haberse agravado en la afeccion gripal que padece su hijo Fernando, alumno de aquella Academia de caballeria.

Al Marqués de Tenerife le recibieron en la estación numerosos amigos.

Se hospeda en el hotel de Europa, donde es muy visitado.

A las 12'20

El general Macías ha celebrado hoy una detenida conferencia con el Ministro de Ultramar, á fin de recibir las oportunas instrucciones para el desempeño de su cargo en la pequeña Antilla.

En el expreso del Norte

salió anoche para la Coruña el nuevo gobernador general de Puerto Rico deteniéndose breves momentos en Valladolid.

El general Correa y otros jefes y oficiales del ejército bajaron á despedirle á la estacion.

A las 12'25

El Ministro de Obras públicas de la Gran Antilla D. Eduardo Dolz salió para Santander en el expreso, habiendo sido objeto de una cariñosa despedida por parte de sus numerosos amigos.

Su Santidad Leon XIII disfruta excelente salud. Ha recibido á una numerosa comision del Patriarcado romano, á la que expuso que la fidelidad del mismo al Pontificado, en nada puede perjudicar los intereses de la patria.

DE ANOCHE

A las 7'40

El mensaje de los rnearistas á la Reina, dice en síntesis, que es imprescindible que las actuales Cortes legalicen las reformas coloniales otorgadas contra la Constitucion; porque á las Cortes que este Gobierno traiga les faltará imparcialidad.

Termina el documento diciendo: «El afán que nos mueve, Señora, es impedir que pierda la Regencia los últimos dominios de España en América.»

Bolsa:
 Cotizacion de hoy: 64,55.
 Cambios: Paris 32,90; Londres 00,00.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10'30

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos, ha confirmado la condena para los organizadores de expediciones á Cuba.

El Gobierno espera la disolucion de la Junta Cubana.

Se dice que cuando los motines de la Habana, Shermann había preguntado á Dupuy qué efecto causaría la escuadra yankee en la Habana, y que le contestó que la recibirían á cañonazos.

A las 10'45

A los soldados que tengan hermanos en la guerra, se les concederá licencia trimestral. Para acreditarlo, se dice que Blanco pedirá nota á los jefes y oficiales de infanteria.

Romero Robledo entregará personalmente á la Reina el mensaje. Se dice que lo firmarán los elduayenistas.

A la 1'30

El general Macías marchará mañana á Puerto Rico.

Inexacto que Shermann preguntara á Dupuy lo telegrafiado.

Se acentúan los optimismos respecto de Cuba; espérase una sorpresa gratísima.

A las 2

En Washington, el Tribunal Federal, ha absuelto al comandante del Laurada.

En Valladolid ha mejorado el hijo de Weyler; le ha telegrafiado la Reina afectuosamente.

ALMODOVAR.

Sección Amorosa

ALBORADA

A ELENA

La aurora borda el Oriente de celajes brilladores al brotar resplandeciente y perfuman el ambiente con sus cálices las flores.

¡Despiértate ya! Del sueño no aspire más el beleño que derrama por tu sien. En despertar pon empeño y canta y rie también.

Yo que al pie de tu ventana me pasé la noche umbría, al despertar la mañana quiero verte, mi sultana, al primer fulgor del día.

¡Despierta! y abre el balcón para ver nacer la aurora divina cual mi pasión cuando llega hermosa, y con su franja Oriente colora.

¡Despiértate ya! Tus ojos denle ya á la luz enojos y vida y calor á mí, porque para mí, sin tí todo es miseria y abrojos.

Mira: la luz es divina, mira cual brotando va y desgarrar la neblina, anda; ya el sol se avvicina; ¡Despierta! ¡Despierta ya!

José Martínez Albacete.

MI MADRE EN SU SANTO

Yo cual todos mis hermanos te deseo, madre mía, que como todos los años pases feliz este día.

Que siempre, siempre podamos como hoy felicitarte, que muchos años vivamos para poder adorarte.

Que nunca nos separemos, que es la dicha que anhelamos, que siempre juntos estemos cual por la presente estamos.

Solo hoy quiero... no estés triste que tengas mucha alegría, que á otro año pueda decirte ¡muy felices, madre mía!

José A. Martínez Saura.

REVOLOTEANDO

En nuestras distantes horas de la infancia era nuestro goce correr desde el alba persiguiendo en vano mariposas blancas. Más tarde juguete de leca esperanza, los sueños de dichas que nunca llegaban fueron nuestras nuevas mariposas blancas.

Cuando nuestros ojos, henchidos de lágrimas, tan solo perciban cual mudo fantasma los sueños de dichas jamás alcanzadas; cuando nuestras sienas se cubran de canas y nuestros recuerdos se truequen en lápidas, veremos al cabo ¡maldita constancia! que todo es en toro mariposas blancas.

Eduardo Luis del Palacio.

DICHOS

Un pintor que está en la miseria se presenta al ministro de la Guerra. —Vengo á solicitar de V. E. un favor.

—¿Cuál? —Me han dicho que se van á hacer modificaciones en los cuadros del ejército....

CHARADA

Solucion á la anterior: *Salvadera.*

«Prima» es letra consonante por cierto poco usual; pues solo por el sistema de kilos se suele usar, y ahora por Mac-Kinley se escribe bastante más. La «prima-dos» es el mueble de mayor utilidad, es de madera ó de acero y de pino ó de nogal. «Dos» y «tercia» es apellido en Murcia y Cieza vulgar; y en su «todo», de ordinario, á la Virgen rezarás.

Espirita Zamora Martínez.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarreglo bilioso haced el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Libros de Leyes

Se han recibido en esta imprenta los siguientes:

- Ley de Aguas, 3 pesetas.
- Ley del Timbre del Estado, 2 id.
- Legislacion de Minas, 3 id.
- Procedimientos de Apremios, 3.
- Impuesto de Consumos, 2'50.
- Elecciones Municipales, 1.
- Código Penal, 1'50.
- Leyes, Municipal y Provincial, en un tomo empastado, 2.
- Manual de Testamentarios, 3.
- Timbre del Estado, empastado, 2.
- Ley de Quintas, 4.
- Todas ellas son vigentes, con las últimas modificaciones.

Recopilacion de aranceles y tarifas de honorarios para todas las carreras, oficios y profesiones, y judiciales en lo civil y criminal, 4 ptas. Manual de Consumos (económico) 1'50.

- Leyes electorales, para diputados á cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1.
- El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta.
- Ley de Enjuiciamiento Civil, 6.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5.
- Ley de Caza, 2.
- Aranceles judiciales y notariales, 1'50.
- Manual del Registro Civil, 2.
- Contribucion territorial y Amillaramientos, 5.
- Expropiacion forzosa y obras públicas, 4.
- Manual de Procuradores, 3.
- Ordenanzas de los Riegos de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Diaz Casou, 2.
- GURY. Teologia Moral, última edicion. Dos tomos en pasta: 21 pesetas.
- DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id.
- DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id.
- GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id.

La Gran Novedad

Para la presente temporada de bailes, le hago presente á mi numerosa clientela, que hemos recibido un inmenso surtido en antifaces de todas clases y mucho gusto.

Se confeccionan todos cuantos caprichos deseen para la cabeza y pechines.

Tenemos un inmenso surtido en pluma de cisne de todos colores á mitad de precios.

Advirtiéndoles que todos los artículos de señoras no se venden los domingos por haber accedido muy gustosos á la peticion de varias señoras de esta localidad.

SOMBRERERIA

DE

JESÚS BELMAR

37, Platería, 39 8-3

LIBROS

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican:

- Código civil, 2 pesetas 50 céntimos.
- Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipal y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribucion Industrial y de Comercio, reformado, 3 pesetas.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres; tiene 28 años de edad y leche de 13 meses. Darán razon en el camino de Beniajan, junto á la fábrica de seda, estanco de Alfonso, preguntando por Maria Lucas. 4-3

Gran almacen de naranjas

En el pueblo de Villanueva del Rio, provincia de Murcia y situado en la carretera de dicho pueblo á la estacion de Archena, se alquila un espacioso almacen hecho de nueva planta con magnificas dependencias, para carpintería, salones espaciosos para el depósito de frutas salones para el empapelado de las naranjas, habitaciones vivideras, paño central para carros, cuadras y demás dependencias que miden un total de MIL metros cuadrados.

Para mas detalles dirigirse á don Ginés Ortiz, calle de Santa Isabel, 2, Villanueva.

Libros

Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Novísima ley de quintas y sus reglamentos, empastada, 2'50 pesetas. Código civil, en rústica, 3 pesetas.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres; sea en Murcia ó fuera de ella. Tiene leche de un mes, y de 20 años de edad. Darán razon, callo de la Concepcion, núm. 10. 4-4

ESTERERÍA

DE D. JOAQUIN PASTOR ALJEZARES, 37, MURCIA

En este establecimiento que cuenta más de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto ó junco, dibujos todos de novedad, peludos, limpia-barros de sogá y de cepillo, etc. Hay también persianas, todo á precios módicos y de buena calidad.

Estereria de Pastor

Calle de Aljezares, núm. 37. Murcia.

Anís del Cantabro

Henri Garnier & C.ª Paríis. — Púscos.

PIANO VERTICAL.—Se vende uno que está en muy buen estado, en precio módico. Para verlo y tratar, Desamparados, 15.

Lecciones de idioma inglés

por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.

CALLE DE SAN LORENZO, 5.

COLOCACION.—L. desea encontrar de criada en casa particular una joven de 22 años. Darán razon en la calle de San Isidro, núm. 16 preguntando por el tejedor.

PARA CHOCOLATES

EXQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Frreteria, 9, Murcia.

ANÍS, RON Y COGNAC

ESCARCHADOS

A 7 REALES BOTELLA

Se venden tortas y mantecados. —Vinos y licores de todas clases.

PASTELERIA DEL PROGRESO

esquina á la calle de Bedegones

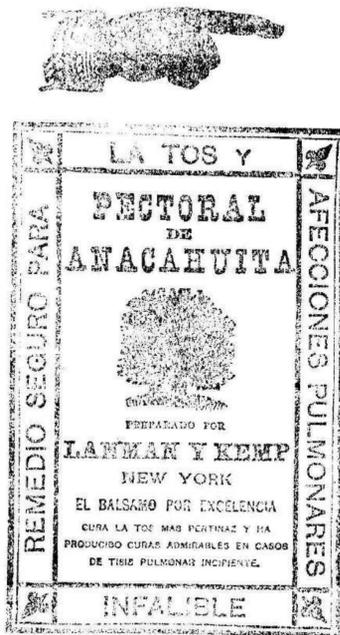
BOLLERO

El establecido en esta ciudad, calle de la Sociedad, núm. 8, al lado de la Redaccion de EL DIARIO, se recomienda al público por el esmero y aseo con que confecciona las pastas, bollos y demás artículos que ofrece en su establecimiento. Está á la venta el VERDADERO BOLLO SUIZO, que ha de tener muchísimos consumidores, por ser excelente para el chocolate, leche, etc.

Y advierte dos cosas: que el que los quiera ver amasar, á las doce del día los amasa y puede verlo en dicho establecimiento; y que al que no le guste se le devolverá el dinero. 15 2

LORITO.—Se ha extraviado uno blanco. Al que lo presente casa del Sr. Marqués de Ordoño, se le agradecerá ó gratificará.

COSTURERA.—Para coser en su casa ó en donde le avisen, tanto de hombre como de mujer. Calle del Granero, 6, bajo. 3-2



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Ilustraciones

Se admiten desde 1.º de año á la «Ibérica», «Artística», «Española y Americana» y «Francesa» y á cuantos periódicos ilustrados se publiquen tanto en España como en el extranjero.

A los coleccionadores

Se venden años sueltos de todas las Ilustraciones, como igualmente de «Blanco y Negro».

Encuadernaciones

Se hacen de todas clases y se facilitan planchas doradas para las mismas.

Moda Elegante, Moda y Arte, Eco de la Moda, Ginelda, Guirnalda, Bordado económico y á todas cuantas se deseen se admiten suscripciones.

Gran surtido en sellos de goma. Almanagues y Agendas de todas clases.

EL RECREO

JOSÉ MARIA ROMERO 70. Principe Alfonso 70.

FERNANDEZ CABALLERO ACADEMIA DE MUSICA

DIRIGIDA POR

DON ANTONIO RAMIREZ PAGAN

Clases de solfeo, 3 pesetas mensual. Id. piano y solfeo, 5 id. id. Calle de Madre de Dios, 31. 6-4-m

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

GRAN HOTEL DE ROMA PRINCIPE DE VERGARA 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo García, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

Probad el COGNAC P. GARNIER & C.º

OBRAS COMPLETAS de un gran novelista.—e vende esta obra lujosamente encuadernada en seis tomos.

En la imprenta de este periódico se dará razon y puede verse. 4-3

PÉRDIDA.—La persona que el domingo se encontrara un perrito rojo y quiera devolverlo, puede en-



tregarlo á José Izquierdo, Plano de San Francisco, en el estanco.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Linea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Lineas de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Linea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piñazo» sale de Cadiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Linea americana de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encajinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Bipol y O.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

- Coruña.—D. E. de Guardia.
- Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.
- Valencia.—Sres. Dart y O.ª
- Málaga.—D. Luis Duarte.
- Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.
- Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
- Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

OCASION.—Se vende una alfombra de mosqueta en muy buen uso, y una sillería dorada. Para tratar, Rambla, 4. 4-3

ACADEMIA de Aritmética mercantil, enseñanza de libros por partida doble, francés y caligrafía

bajo la direccion de Don Manuel Aibaladojo Iltza